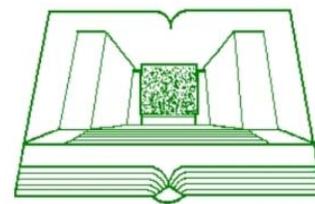




Mayo, 2007



CENTRO DE DOCUMENTACIÓN,  
INFORMACIÓN Y ANÁLISIS

# **“El Proyecto de PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN por ramos, desagregado en unidades responsables, por capítulos y conceptos de gasto, 2007”.**

Elaborado por:

**M. en E. Reyes Tépac M.  
Investigador Parlamentario**

---

Av. Congreso de la Unión Núm. 66; Col. El Parque;  
Delegación Venustiano Carranza; C. P. 15969; México, D. F.  
Teléfono: 5628-1300 extensiones 4719 y 4805; Fax: 5628-1316  
Correo-e. : [reyes.tepac@congreso.gob.mx](mailto:reyes.tepac@congreso.gob.mx)

## **Introducción.**

*El Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación* se puede clasificar en **Ramos** autónomos, administrativos y generales. Cada uno de estos ramos se integran por **Unidades Responsables**. A su vez, las Unidades Responsables se pueden desagregar en **capítulos y conceptos de gasto**.

Este banco de información tiene como objetivo presentar *el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2007* en el máximo nivel de desagregación existente, debido a que las Unidades Responsables que componen cada uno de los ramos se descomponen en capítulos y concepto de gasto.

**Los capítulos** objeto de estudio son los siguientes:

- 1000 Servicios Personales;
- 2000 Materiales y Suministros;
- 3000 Servicios Generales;
- 4000 Subsidios y Transferencias;
- 5000 Bienes Muebles e Inmuebles;
- 6000 Obras Públicas;
- 7000 Inversión financiera, provisiones económicas, ayudas, otras erogaciones y pensiones, jubilaciones y otras;
- 8000 Participaciones de ingreso, aportaciones federales, aportaciones y gasto reasignado; y
- 9000 Deuda pública, pasivo circulante y otros.

Los conceptos del capítulo 1000 **Servicios Personales** son los siguientes:

- Remuneraciones al personal de carácter permanente;
- Remuneraciones al personal de carácter transitorio;
- Remuneraciones adicionales y especiales;
- Erogaciones del Gobierno Federal por concepto de seguridad social y seguros;
- Pagos por otras prestaciones sociales y económicas;
- Pagos de estímulos a servidores públicos; y
- Provisiones para servicios personales.

Los conceptos del capítulo 2000 de **Materiales y Suministros** son los siguientes:

- Materiales y útiles de administración y de enseñanza;
- Productos alimenticios;
- Herramientas, refacciones y accesorios;
- Materiales y artículos de construcción;
- Materias primas de producción, productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio;
- Combustibles, lubricantes y aditivos; y
- Vestuario, blancos, prendas de protección personal y artículos deportivos.

Los conceptos del capítulo 3000 de **Servicios Generales** son los siguientes:

- Servicios básicos;
- Servicios de arrendamientos;
- Servicios de asesoría, consultoría, informáticos, estudios e investigaciones;
- Servicios comercial, bancario, financiero, subcontratación de servicios con terceros y gastos inherentes;
- Servicios de mantenimiento y conservación; y
- Servicio de impresión, grabado, publicación, difusión e información.

Los conceptos del capítulo 4000 de **Subsidios y Transferencias** son los siguientes:

- Subsidios;
- Transferencias para apoyos de programas; y
- Subsidios a las entidades federativas y municipios.

Los conceptos del capítulo 5000 de **Bienes Muebles e Inmuebles** son los siguientes:

- Mobiliario y equipo de administración;
- Maquinaria y equipo agropecuario, industrial, de comunicaciones y de uso informático;
- Vehículos y equipos de transporte; y
- Equipo e instrumental médico y de laboratorio.

El concepto del capítulo 6000 de **Obras Públicas** es el siguiente:

- Obras públicas por contratos.

Los conceptos del capítulo 7000 de **Inversión Financiera, Provisiones Económicas, Ayudas, Otras Erogaciones y Pensiones, jubilaciones y Otras** son los siguientes:

- Erogaciones para apoyar a los sectores social y privado en actividades culturales, deportivas y de ayudas extraordinarias; y
- Provisiones para erogaciones especiales.

Los conceptos del capítulo 8000 de **Participaciones de Ingreso, Aportaciones Federales, Aportaciones y Gasto Reasignado** son los siguientes:

- Aportaciones federales a las entidades federativas y municipios;
- Fondo General de Participaciones;
- Fondo de Fomento Municipal;
- Otros conceptos participables; y
- Aportaciones de la Federación previstas en leyes y decretos.

Los conceptos del capítulo 9000 de **Deuda pública, Pasivo Circulante y Otros** son los siguientes:

- Intereses de la deuda pública;
- Comisiones de la deuda pública;
- Gastos de la deuda pública; y
- Gasto por cobertura.

En síntesis, en este banco de información, los ramos que integran *el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2007* se reportan con las partidas asignadas en sus respectivas unidades responsables y por capítulos y conceptos de gasto.

Finalmente, agradezco a la **Sra. Dolores García Flores** el valioso apoyo otorgado en la captura de la información, así como en el diseño y formato que realizó en los cuadros que integran este banco de información.



## **COMISIÓN BICAMERAL DE SISTEMAS DE BIBLIOTECAS**

Dip. María Elena de las Nieves Noriega Blanco Gil  
Presidenta

Dip. Daniel Torres García  
Secretario

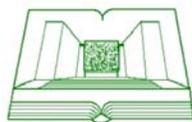
Dip. María del Carmen Pinete Vargas  
Secretaria

### **SECRETARÍA GENERAL**

Dr. Guillermo Javier Haro Bélchez  
Secretario General

## **SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS**

Lic. Emilio Suárez Licona



## **CENTRO DE DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS**

Dr. Francisco Luna Kan  
Director General

## **DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS**

*Dr. Jorge González Chávez*  
Director

## **SUBDIRECCIÓN DE ECONOMÍA**

M. en E. Reyes Tépac M.  
Subdirector